



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Concejo Municipal

5 NOV 2015

PROYECTO DE DECLARACION N°

936-15

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR INTERÉS MUNICIPAL, EDUCATIVO y COMUNITARIO TERCERAS JORNADAS NEFROLOGICAS, TRASPLANTE RENAL.

ANTECEDENTES:

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 2071-CM-10 "Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación."

FUNDAMENTOS:

La enfermedad renal crónica, en su estadio terminal, requiere de un tratamiento permanente, denominado diálisis, que le permite al paciente vivir a pesar de tener una insuficiencia total de un órgano vital.

Más allá de que gracias a esta práctica la persona puede vivir, es un procedimiento con alta morbimortalidad, que genera a quien la padece profundos cambios físicos, psicológicos y sociales, y disminuye, además, su expectativa de vida. Por otro lado, para el sistema de salud, resulta muy costoso tanto por su costo directo como indirecto.

Las únicas dos formas de atenuar el impacto de este problema son disminuyendo el ingreso de paciente a diálisis (Incidencia, número de pacientes nuevos por año) a través de programas de prevención o logrando que el paciente salga de diálisis, por medio de un Trasplante, es decir bajando la Prevalencia (número de paciente en tratamiento).

Nuestra región tiene una Incidencia similar a la media Nacional, pero desde hace varios años ocupa los primeros lugares en cuanto a la prevalencia. Por lo tanto resulta indispensable y evidente la necesidad de trabajar sobre esta problemática, para poder ofrecer a nuestra población, igualdad de oportunidades con respecto al resto del país al momento de optar por un tratamiento.

En este sentido, el Hospital Zonal organiza las terceras jornadas nefrológicas, trasplante renal. Las mismas se realizarán los días 16 y 17 de Noviembre 2015, en el Aula Magna de Docencia, del Hospital Zonal Bariloche y estarán presididas por la Directora del Hospital Zonal Ramón Carillo, San Carlos, Dra. Mercedes Iberó. El Comité Organizador de las mismas está conformado por el Dr. Rubén Schiavelli, Jefe del Servicio de Trasplante Renal Hospital Cosme Argerich y Dr. Leonardo Javier Uchiumi, Responsable CUCAI-Río Negro y el Dr. Nelson Junqueras, Nefrólogo Hospital Zonal Bariloche.

Los ejes que se abordarán serán:

- a) Aumentar el número de Procuraciones: Ateneo a partir de un operativo realizado en nuestro Hospital, con la presencia de los profesionales trasplantólogos que implantaron los órganos ablacionados (riñón, hígado, corazón).
- b) Trabajar sobre el acceso a lista de espera: Nuestra Provincia tiene el mayor porcentaje de pacientes excluidos de lista de espera (RN: 23 % N:25 %), ver Gráficos adjuntos. Consideramos necesario trabajar con prestadores, financiadores, autoridades sanitarias y autoridades de INCUCAI con la finalidad de agilizar la Inscripción y mejorar la situación actual.

Los Beneficiarios Directos son:



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Concejo Municipal

Profesionales de la Salud: se prevé realizar charlas orientadas a analizar operativos de procuración ya realizados, detección de potenciales donantes, ingreso y actualización de las Listas de Espera, manejo de pacientes trasplantados, prevención secundaria de la insuficiencia renal.

Financiadores: quienes cumplen un rol fundamental brindando la cobertura y logística para que el usuario acceda tanto a la inscripción en lista de espera, como al trasplante renal. El análisis de la problemática, el diálogo y el intercambio de experiencias nos permitirá agilizar los procedimientos.

Pacientes y familiares: el conocimiento de los procesos necesarios para acceder a un potencial trasplante por parte del paciente y su entorno familiar, son el pilar fundamental para lograrlo, se generará un espacio para tal fin.


Autoridades Sanitarias: generar un ámbito de discusión con quienes determinan las políticas de salud, en conjunto con los prestadores relacionados a la atención de pacientes con enfermedades renales resultará sumamente enriquecedor para mejorar la situación actual.


Beneficiarios Finales


Pacientes portadores de enfermedad renal crónica en diálisis que estén en condiciones de ser trasplantados

En este sentido, por la temática a tratar y la importancia del tema, entendemos fundamental apoyar desde el Estado Municipal dichas jornadas.

AUTOR: Concejales Prof. Alfredo Martín, Diego Benítez y Adhelma San Martín (Frente Grande)


Dr. DIEGO BENITEZ
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


ADHELMA SAN MARTIN
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


Prof. ALFREDO MARTIN
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° _____ fue aprobado en la sesión del día _____, según consta en acta N° _____. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el artículo 38° de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN.**

- Art. 1°) Se declara de Interés Municipal, Educativo y Comunitario las "Terceras Jornadas Nefrológicas, trasplante renal", que se realizarán los días 16 y 17 de Noviembre 2015, en el Aula Magna de Docencia, del Hospital Zonal Bariloche.
- Art. 2°) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3°) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómese razón. Cumplido, archívese.